

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ABRANCA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce a las cinco de la tarde, en el local social situado en la ciudadela Los Ceibos, Manzana 9, Solar 2, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor, COBO FOLLECO JORGE ERNESTO con Diecinueve mil novecientos noventa y seis (19.996) acciones de Cuatro centavos de dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una, el señor ESPINOZA VALAREZO SANTO EFRAIN con Una (1) accion de Cuatro centavos de dólar Norteamericano (\$ 0,04), el señor MAYORGA GUERRERO MAURICIO ENRIQUE , con Una (1) accion de Cuatro centavos de dólar Norteamericano (\$ 0,04), el señor MURILLO VELEZ MIGUEL ANTONIO con Una (1) accion de Cuatro centavos de dólar de Norteamericano (\$ 0,04), y el señor TAMA MENDOZA LUIS EDUARDO con Una (1) accion de Cuatro centavos de dólar Norteamericano (\$ 0,04), y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Veinte mil (20.000) acciones de Cuatro centavos de Dólar Norteamericano (\$0,04), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor COBO FOLLECO JORGE ERNESTO y actúa como Secretaria la Señorita Melisa Maria Cobo Travecedo Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

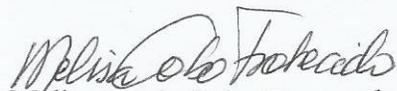
-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2014



Melisa Maria Cobo Travecedo
GERENTE
Secretario que Certifica